

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9297** TORREAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de TORREAL, S.A., a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Fortuny, n.º 1, de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 27 de diciembre de 2017, a las dieciséis treinta horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, bajo el

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados correspondientes al ejercicio 2016.

Tercero.- Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales y creación de página web corporativa.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá: (i) obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas y (ii) examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito, del texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y el informe justificativo de la misma.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales de la Compañía, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 10.000 acciones. Los accionistas que no lleguen a dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su representación a uno de ellos que actuará en su nombre.

Madrid, 16 de noviembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170083451-1